

# El uso del diccionario.

## Propiedad e impropiedad léxica

1. En el diccionario, la palabra **barco** contiene la siguiente información: género: *m.*: masculino; figuran cuatro acepciones; las acepciones 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> marcadas: la 3.<sup>a</sup> como *El Salv. y Hond.* y la 4.<sup>a</sup>, *Hond. y Méx.*; locuciones: **agarrar a alguien de ~.** *Hond. y Méx.* 'aprovecharse de él' || **estar, o ir, varias personas en el mismo** ~ 'Estar en las mismas circunstancias, compartiendo intereses o dificultades'.
2. Se llaman *lexicógrafos* quienes hacen diccionarios y la ciencia correspondiente se conoce con el nombre de *Lexicografía*.
3. La diferencia entre diccionario y enciclopedia se encuentra en que el **diccionario** define palabras, mientras que la **enciclopedia** incluye otras muchas informaciones y ofrece el desarrollo y la historia de cada entrada e introduce nombres propios.

Un diccionario tiene las siguientes características:

- a) Es un inventario del léxico estructurado de una lengua, que incluye pronombres, preposiciones, verbos y sustantivos.
- b) Presenta marcas gramaticales de flexión o de conjugación, etc.
- c) Incorpora observaciones acerca del uso de los signos en su nivel pragmático: geográficas, de estilo, etc.
- d) Los diccionarios, en general, no introducen dibujos ni fotografías.

En una enciclopedia se constata que:

- a) El inventario que contiene no se preocupa por vocablos como los pronombres o las preposiciones, casi no incluye verbos; en cambio informa, a veces, muy exhaustivamente, de los nombres propios.

- b) Suele eliminar las informaciones lingüísticas del apartado b) anterior.
  - c) Tampoco ofrece información de los aspectos contenidos en el apartado c) anterior.
  - d) En cambio, emplea ilustraciones (dibujos, fotografías, planos, esquemas...) con profusión.
4. La etimología estudia el origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.
  5. Los **diccionarios bilingües** sirven para aprender una lengua extranjera y se usan cuando se hacen traducciones. Los **diccionarios de dudas** poseen una finalidad normativa: en ellos se proporciona no sólo información sobre el vocabulario de una lengua, sino sobre errores gramaticales, confusiones en la ortografía, yerros en la pronunciación, etc.
  6. Esta sería la corrección pertinente: «Este higo no se puede comer, tiene un sabor acerbo».
  7. La correcta sería: «Es conocida su *adicción* a los juegos de cartas».
  8. El verbo apropiado es: «Mi hermano me ha *rayado* todo el pupitre».
  9. Las formas correctas son: *croqueta, convalecencia, esparcir, exiliado, meteorológico, padrastro, penicilina, pirrarse, plexiglás, teleférico, tesis*.
  10. El vocablo correcto es: «El dentista me ha recomendado no *ingerir* alimentos en unas horas».